



CONVOCATORIA CONCURSO REDISEÑO IMAGEN GRÁFICA PROGRAMA LOCAL DE MOVILIDAD ACADÉMICA – PALOMA

PRESENTACIÓN

El Programa Local de Movilidad Académica - PALOMA es un programa creado en el 2017 por miembros del Nodo Occidente de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, el cual tiene como propósitos la consolidación del Nodo Occidente para favorecer la integración de las instituciones que la conforman, compartir fortalezas y propiciar la generación de una identidad de territorio entre los estudiantes como elemento fundamental de la internacionalización con sentido propio. Actualmente participan en el programa 31 instituciones de educación superior del área metropolitana de Medellín y oriente cercano.

El programa está dirigido a estudiantes de pregrado de las instituciones de educación superior adheridas a PALOMA quienes pueden cursar hasta dos asignaturas por semestre en otra de las instituciones que forman parte del programa, pagando los derechos de matrícula en su institución de origen y estando exentos de pago en la institución anfitriona. PALOMA contempla las movilidades para estudiantes de los niveles técnico profesional, tecnológica y profesional.

PALOMA es una unión de voluntades de las instituciones de educación superior que busca potenciar el territorio como un gran campus universitario en el que circule el conocimiento disipando las barreras físicas o imaginarias que puedan tener los participantes y que a lo largo de sus cinco años de funcionamiento ha movilizado más de 600 estudiantes por las IES de la región; es por lo anterior que por medio de este concurso se pretende crear una identidad visual fortalecida que genere recordación y que logre llegar con un mensaje claro al público objetivo, no solo conformado por los estudiantes de la distintas IES, como principales beneficiarios, sino también por docentes y directivos de las instituciones de educación superior que hacen parte del programa.

OBJETIVO

Rediseñar el signo distintivo y el manual de identidad visual para el Programa Local de Movilidad Académica PALOMA.



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes del concurso deberán cumplir con los parámetros presentados a continuación:

- Ser estudiante activo de pregrado en una Institución de Educación Superior, vinculada al Programa Local de Movilidad Académica PALOMA. ([Anexo 1. IES adheridas a PALOMA](#)).
- Pueden presentar propuestas al concurso estudiantes a título individual o equipos de hasta tres integrantes.
- La propuesta debe ser inédita, será considerada nula o eventualmente plagio, en caso de no cumplir con esta condición.
- El o los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus propuestas a Programa Local de Movilidad Académica PALOMA para su edición, adaptación, difusión, reproducción, publicación y divulgación.
- Para hacer efectivo el premio, el o los ganadores del primer lugar, deberán diseñar y entregar el manual de imagen en un término de 3 semanas posteriores al anuncio.
- Los participantes del concurso deberán atender los lineamientos conceptuales y estratégicos de marca, suministrados por los organizadores en el brief. ([Anexo 2. Brief del Concurso](#))
- La organización del concurso no asume costos en los que incurra el participante en su proceso de diseño o creación de propuestas.
- Al decidir postularse al concurso, los participantes entenderán que el fallo de los jurados será inapelable, incluyendo la eventualidad de que sea declarado desierto.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas condiciones en su totalidad



REQUISITOS DE POSTULACIÓN

✚ Cada concursante o grupo de concursantes, entregará en la fecha y canales definidos por los organizadores toda la información descrita a continuación:

1. Carta de postulación emitida por la Oficina de Relaciones Internacionales de su institución de origen, donde se postula al (los) estudiante(s).
2. Ficha técnica del concursante completamente diligenciado.
3. Texto de exposición conceptual no superior a 500 palabras, en el que se detalle los elementos evocativos, referenciales, simbólicos, entre otros, que determinan la propuesta formal de signo distintivo y que establece coherencia con brief de la convocatoria.
4. Diseño de signo distintivo en aplicación principal, formato PNG a 200p en versiones color, blanco y negro y escala de grises.
5. Aplicaciones secundarias de signo distintivo, alineaciones horizontales, usos de imagotipo, isotipo, logotipo.
6. Paleta de colores con códigos de identificación CMYK, RGB, Pantone.
7. Tipografía, aplicaciones y usos.
8. Diseño y aplicación gráfica de la nueva imagen en los documentos: Plantilla certificados y formato Word carta. ([Anexo 3. Plantilla Certificado](#) – [Anexo 4. Formato Word carta](#)).
9. Incluir recursos gráficos derivados, tales como: ilustraciones, texturas, marcas de agua, entre otros.

PROCESO DE APLICACIÓN

1. Para aplicar al proceso los concursantes deberán completar a cabalidad el formulario del concurso, adjuntando los archivos que allí se solicitan en las fechas. **Formulario de inscripción en línea:** <https://forms.gle/sqGvHokBgZXvpvdCA>



Acedera al formulario en este enlace o por medio del código QR que tiene la convocatoria al concurso.

2. Para poder subir en el formulario los adjuntos, deberán contar con cuenta Gmail o crear una, de modo que puedan tener acceso al Google Drive de repositorio
3. Solicitar carta que consta que es estudiantes de IES miembro de PALOMA en la Oficina de Relaciones Internacionales de su universidad de origen
4. Diligenciar y firmar la carta de aceptación de términos y condiciones por medio de firma digital.
5. Adjuntar copia de documento de identidad.
6. Crear carpeta comprimida para subir material original y piezas solicitadas en los términos de referencia del concurso, o adjuntar enlace de WeTransfer para acceder a ellos, nombras la carpeta como Concurso nuevo logo PALOMA.
7. Consultas sobre inquietudes y confirmación de subida de material en la nube al correo: comunicaciones.oriuco@gmail.com

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los parámetros generales que serán tenidos en cuenta por los jueces al momento de la evaluación de las propuestas, a fin de que los concursantes puedan tener una base para direccionar su trabajo.

CRITERIO	PONDERACIÓN
1. Definiciones conceptuales que respaldan la propuesta.	15%
2. Pertinencia y coherencia de la propuesta respecto de los lineamientos de la marca y conceptos suministrados al participante	25%
3. Originalidad y creatividad	15%
4. Calidad técnica de la propuesta	15%
5. Aplicabilidad y uso	30%



Los anteriores criterios tendrán una calificación en una escala de 0 a 10, siendo 0 el menor puntaje y 10 el mayor puntaje. La propuesta con la mayor puntuación ponderada será la ganadora del primer puesto.

JURADOS

El jurado estará integrado por profesionales multidisciplinarios que con su criterio, experiencia y responsabilidad reconocerán los mejores trabajos.

- ✚ Un docente del área gráfica, residente fuera de Medellín.
- ✚ Un profesional del área gráfica, residente fuera de Medellín
- ✚ Un representante del Comité Técnico de PALOMA

RECONOCIMIENTO Y PREMIACIÓN DEL CONCURSO

1. Todos los participantes:
 - ✚ Certificado de participación en el concurso otorgado por los organizadores.
2. Tercer Puesto
 - ✚ Mención especial de Tercer Puesto en el concurso otorgado por los organizadores.
 - ✚ Participación en el evento de reconocimiento, celebrado de manera presencial durante la reunión del Nodo Occidente de la RCI del mes de octubre.
 - ✚ \$300.000 en calidad de premio y suscripción a seminario de formación en línea a elección dentro de la oferta.
3. Segundo Puesto
 - ✚ Mención especial de Segundo Puesto en el concurso otorgado por los organizadores.
 - ✚ Participación en el evento de reconocimiento, celebrado de manera presencial durante la reunión del Nodo Occidente de la RCI del mes de octubre.
 - ✚ \$500.000 en calidad de premio y suscripción a curso de formación en línea a elección dentro de la oferta.
4. Primer Puesto



- ✚ Mención especial de Primer Puesto en el concurso otorgado por los Organizadores.
- ✚ Participación en el evento de reconocimiento, celebrado de manera presencial durante la reunión del Nodo Occidente de la RCI del mes de octubre.
- ✚ \$1700.000 en calidad de premio y suscripción a curso de formación en línea a elección dentro de la oferta.
- ✚ Nota de reconocimiento en el sitio web y redes sociales de la RCI.

Nota: en caso de que el premio se entregue a una postulación grupal, el premio se dividirá de manera proporcional entre todos. El (los) ganador(s) deberán cumplir con las condiciones establecidas para hacer efectivo el premio.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura de convocatoria	Agosto 1	e-card y comunicado por correo electrónico a ORIs y en redes sociales
Período de aclaraciones a los términos del concurso	Agosto 1 al 26 de	A través de correo electrónico de la ORI de origen
Fecha límite de recepción de propuestas	Septiembre 23	Enlace formulario
Verificación de Completitud de documentos.	Setiembre 23 al 30	N/A
Evaluación de Jurados	Octubre 3 al 14	N/A
Publicación de Resultados	Octubre 21	e-card y comunicado por correo electrónico a ORIs y en redes sociales
Evento de Reconocimiento	Octubre 28	Presencial, durante reunión mensual RCI